

22

Abril
2019

rampa

Informe especial: Género más discapacidad

Mujeres con discapacidad en la marcha del 8M

Entrevista a Andrea Cornejo



Montevideo
Igualitario

Intendente de Montevideo
Christian Di Candia

Secretario General
Fernando Nopitsch

Directora del Departamento
de Desarrollo Social
Fabiana Goyeneche

Director de la División Políticas Sociales
Julio Calzada

Coordinador Ejecutivo de la Secretaría
de Accesibilidad para la Inclusión
Federico Lezama

Integrantes de la Secretaría de
Accesibilidad para la Inclusión
**Sebastián Fernández Chifflet,
Tania Aguerrebere,
Sebastián Domínguez,
Matías Pereira, Fabiana Cairoli,
Santiago Aristoy**

Grupo de Cultura Sorda
**Sandra Balbela, Lucía García,
Fabrício Etcheverry**

Contenidos
**Daniela Cadenas, Nicolás Cedrés,
Carolina Alba, Martín Rosas,
Mayda Burjel, Lorena Benítez,
Lucía Cuozzi, Analía Roselló,
Leticia Castro**

Corrección
Elisa Valerio

Diseño
Atolón de Mororoa

Fotografía
Comunicación de Desarrollo Social

Para comunicarse con **rampa**
revistarampa@gmail.com

- 4** Editorial.
- 5** De fiesta. Cuarto aniversario del Parque de la Amistad
- 6** Primero Mujeres. Proyecto Montevideo-Canelones
- 8** Esclerosis múltiple en Uruguay. La organización EMUR
- 10** Poner el tema en agenda. Entrevista a Andrea Cornejo
- 12** Género más discapacidad. Informe especial
- 20** En perspectiva. Plan de Igualdad de Género de la IM
- 22** Mostrarse mujeres. La marcha del 8M

Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión

Teléfonos 1950-8622 y 1950-8626

secrediscapacidad@gmail.com

Edificio Anexo (Soriano 1426), 2° piso

Primero mujeres

ordas, ciegas, rengas, tuteladas, locas, discapacitadas: mujeres. Invisibles, ocultas, ocultadas: mujeres. En situación de, personas con, personas: mujeres. Prejuicios, barreras, estigmas: mujeres. Desgenerizadas, asexuadas, infantilizadas, sobreprotegidas: mujeres. Sillas de ruedas, bastones, intérpretes, pictogramas, rampas, asistentes: mujeres. Trabajadoras, estudiantes, vecinas, usuarias, pacientes, clientas: mujeres. Expectativas familiares, expectativas de parejas, expectativas sociales, expectativas propias, falta de expectativas: mujeres. Raras, distintas, especiales, agraciadas, buenas, lindas: mujeres. Adquiridas, congénitas, síndromes, limitaciones, restricciones, acceso: mujeres. Embarazos, partos, pastillas, mamografías, abortos: mujeres. Maltrato, abuso, acoso, violencia, violaciones, silencio, impunidad, abandono, soledad: mujeres. Estado, instituciones, ministerios, direcciones, planes, programas, servicios, recursos: mujeres. Familias, padres, madres, hijos, hijas, amigos, parejas, amantes: mujeres. Silvia, Madelón, Magela, Fiorella, Fabiana, María Florencia, Dieva, Sara, Natalia: mujeres. Juntarse, reconocerse, conciencia, grupo: mujeres. Autoestima, empoderarse, participación, autonomía, feminismos, movilización, marcha, política: mujeres. Lucha, demandas, derechos reconocidos, derechos ejercidos, esperanza, proyectos, deseos, libertad: primero mujeres.

Estas emociones, situaciones, etiquetas, nombres, roles, expectativas y mucho más son la revolución que surge de prestar atención a la voz de las mujeres con discapacidad que se



movilizan para gritarle al mundo sobre su existencia y determinación, por tomar la vida sin restricciones. Identificar cada una, juntarlas como las piezas de un puzzle y compartirlas en este texto tiene la contundencia que no se podría escribir ni con mil palabras.

Federico Lezama

7 CUARTO ANIVERSARIO DEL PARQUE DE LA AMISTAD

De fiesta



↑ Festejos en el Parque de la Amistad. Intendencia de Montevideo/autores varios.

El Parque de la Amistad celebró el 30 de marzo su cuarto aniversario con "Ana y sus burbujas gigantes" y la música de Diego Rossberg.

Más de 50.000 personas han visitado el parque desde su inauguración, mediante visitas guiadas, a las que se suman los visitantes diarios, que concurren libremente.

En los próximos meses se iniciarán las obras de ampliación del parque, que transformarán este espacio público de la ciudad de Montevideo. La obra ocupará todo el frente del actual predio sobre avenida Rivera, entre las calles Rosell y Rius y Dolores Pereira de Rosell. ▲



Primero mujeres



↑ Fabiana Cairoli en la presentación del proyecto de cooperación sur-sur. Autor: Daiana García / Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

El proyecto “Mujeres en situación de discapacidad, herramientas para su empoderamiento y participación”, que involucra a 64 mujeres de Montevideo y Canelones, fue presentado el 14 de marzo en el marco de la reunión de coordinación anual de Mercociudades.

El proyecto comenzó a funcionar en setiembre de 2017, con el objetivo de empoderar a las mujeres en situación de discapacidad y generar herramientas en los gobiernos locales para el adecuado diseño e implementación de políticas públicas vinculadas a discapacidad y género.

Desde ese momento, referentes de los distintos municipios lograron trabajar de manera conjunta, pensando en contribuir a la temática y poder lograr una línea de trabajo, junto al grupo de mujeres que ya venía funcionando.

La presentación de los avances estuvo a cargo de Fabiana Cairoli de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo (IM), Gabriela Romanutti de la Asesoría para la Igualdad de Género de la IM y contó además con la participación de Andrea Cornejo, concejala de la ciudad de La Paz (Bolivia).

El proyecto se enmarca en la cooperación sur-sur y fue financiado por intermedio de un fondo de la Red de Mercociudades, al que postularon y ganaron las intendencias de Montevideo y Canelones.

El camino recorrido

En una primera etapa se realizaron talleres de manera conjunta entre Montevideo y Canelones, donde se trataron temas de salud sexual y reproductiva, y lo que significa ser una mujer con discapacidad en la sociedad. Estos talleres fueron un espacio de encuentro intergeneracional, de mujeres con y sin discapacidad, donde se trabajó el fortalecimiento del grupo.

En la segunda etapa del proyecto, que se está transitando, se quiere lograr un encuentro con todo el grupo y la bancada bicameral femenina, generar un marco de reflexión y desde allí trabajar en cómo se puede aportar para un mejor diseño de políticas públicas, explicó Romanutti.

Lucía Pérez, integrante de la Asesoría para la Igualdad de Género de la IM, dijo a revista **rampa**: “tenemos previstas unas reuniones interáreas, entre la Asesoría y la Secretaría, queremos poner a prueba una metodología de abordaje de la interseccionalidad (género y discapacidad), que parte de

Proyección a futuro

Este proyecto dejará como resultados: equipos técnicos trabajando de forma interseccional, grupos fortalecidos y un decálogo de buenas prácticas regional, que es el resultado final. A su vez, el desafío es que el grupo sea autosustentable, se amplíe la participación, se promuevan los liderazgos y sostenga su propia agenda. También se quiere llevar la experiencia a nivel regional.

“Queremos poner a prueba una metodología de abordaje de la interseccionalidad (género y discapacidad), que parte de escuchar y acompañar las necesidades específicas que tiene esta población, y construir una agenda conjunta en lo que es la construcción de la política pública”.

escuchar y acompañar las necesidades específicas que tiene esta población para construir una agenda conjunta en lo que es la construcción de la política pública”

Cairoli explicó que se va a implementar alguna herramienta virtual como Skype, Facebook o WhatsApp para fomentar y promover la participación de más mujeres. Según dijo, “para fortalecer el liderazgo del grupo y el intercambio de reflexión de una manera colectiva”

Por su parte Andrea Cornejo, concejala de la ciudad de La Paz, señaló lo importante que es poner el tema de género y discapacidad en la agenda para trabajar de manera conjunta, para generar redes con las distintas unidades temáticas de Mercociudades. ▲

➤ **LA ONG EMUR SE DEDICA A APOYAR A LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE EN TODAS LAS ETAPAS DE LA ENFERMEDAD**

1500 personas tienen esclerosis múltiple en Uruguay

*La esclerosis múltiple (EM) es una enfermedad progresiva del sistema nervioso central que lesiona parte de las neuronas. Tiene diversos síntomas, como la parálisis de las extremidades inferiores y la pérdida de sensibilidad. En Uruguay hay alrededor de 1500 pacientes diagnosticados, pero desde la ONG que los nuclea, Esclerosis Múltiple Uruguay (Emur), advierten que puede haber casos subdiagnosticados, porque el propio proceso de diagnóstico es extenso y complejo. Susana Carballido, directora de Emur, destacó en diálogo con revista **rampa** que nuestro país tiene el índice más alto de pacientes de América del Sur.*



↑ Equipo de la ONG Emur. Autor: Nicolás Cedrés.

Carballido comentó que al ser una patología crónica “se torna un desafío para quien la porta, su cotidianidad se ve atravesada por la enfermedad, lo que compromete la posibilidad de acceso a una buena calidad de vida.” En esta línea agregó que al ser una enfermedad que aparece en los jóvenes de entre 20 y 30 años, llega en un momento en que hace “tambalear la autopercepción y autoapreciación”. Explicó que el diagnóstico “sumado a los prejuicios y estigmatización social generan desmotivación sobre el futuro”, por eso es importante acceder a los recursos de salud mental, pero hacerlo “de forma sostenida continúa siendo un obstáculo”.

Para la directora de Emur, los pacientes con EM tienen un “panorama complicado” en cuanto a su tratamiento, porque requieren “varios análisis y estudios que no solo son costosos, sino que además es difícil coordinar turno en tiempo y forma”. Detalló que el tipo de tratamiento dependerá de la forma en la que se exprese la EM en el individuo: puede ser por empujones y remisiones, primaria progresiva y secundaria progresiva. Los tratamientos varían entre aquellos que modifican la enfermedad a través de inmunomoduladores o inmunosupresores; aquellos que incluyen corticoides (para pacientes agudos); los que tratan los síntomas o los que buscan la rehabilitación de las áreas afectadas por la enfermedad. Algunos son cubiertos por el Fondo Nacional de Recursos, pero otros corren por cuenta del paciente.

Asimismo, enfatizó que hay una gran falta de información sobre la EM en la sociedad, en general, y en el cuerpo médico, en particular. Por eso una de las misiones de Emur es “brindar una información fehaciente y actualizada con el objetivo de que la persona y su entorno conozcan datos certeros con respecto a la enfermedad”, señaló la directora. Crearon un área del recién diagnosticado que busca apoyar y acompañar a la persona en las primeras etapas de la enfermedad; de hecho, el equipo de Emur está conformado por personas que tienen EM, lo que permite generar una gran empatía con las personas que acaban de ser diagnosticadas.

Preocupa especialmente la inserción en el ámbito laboral. “Es un desafío. Algunas personas sienten que deben esconder su diagnóstico, hay casos de despidos injustificados, jubilaciones adelantadas o asignación de tareas que están por debajo de las capacidades de una persona con EM”, subrayó Carballido. Agregó que el Estado debería “impulsar condiciones de empleo alternativas, como el medio horario, la flexibilidad horaria o el trabajo remoto”.

“Vivir con esclerosis múltiple es un desafío. La cotidianidad de la persona se ve atravesada por la enfermedad, lo que compromete la posibilidad de acceso a una buena calidad de vida”.

➤ ANDREA CORNEJO ASUME LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN DE MERCOCIUDADES

Poner el tema en agenda



↑ Andrea Cornejo. Autor: Daiana García/Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

Andrea Cornejo es concejala municipal de la ciudad de La Paz, en Bolivia, ciudad que actualmente coordina el grupo Discapacidad e Inclusión de Mercociudades. La concejala dijo a **rampa** que las acciones que desarrolla este grupo son muy importantes, porque buscan poner el tema de las personas en situación de discapacidad en la agenda de las ciudades del Mercosur. Cornejo aseguró que en su nuevo rol de coordinadora buscará generar alianzas con otras unidades temáticas “para trabajar el tema y poder generar lazos”.

Cornejo comentó que el grupo ya tiene programadas dos actividades importantes, teniendo en cuenta la Agenda 2019 de Mercociudades. Por un lado, mencionó que en Villa Carlos Paz se hará una instancia de concientización sobre el turismo accesible. “Ahí hay un mercado, la población con discapacidad también hace turismo”, dijo la concejala. Por otra parte, se hará una jornada de accesibilidad como derecho humano en la ciudad de La Paz: “nos falta comprender que sin accesibilidad no existe inclusión, en el momento en que se eliminan todas las barreras no estamos dando un beneficio solo a la persona con discapacidad, sino a toda la población”, afirmó.

Eliminar las barreras arquitectónicas y actitudinales sigue siendo una meta fundamental para el grupo. Sobre esto Cornejo aseguró que en la región se está yendo por buen camino: “Por ejemplo, sobre legislación, las normativas que tenemos en los distintos municipios son similares; hay muchas sobre la eliminación de barreras arquitectónicas, pero aún falta avanzar sobre las barreras actitudinales” y agregó: “nos falta sensibilizar a la población y a las autoridades”. Ejemplificó el avance con su ciudad, La Paz, allí cuentan con la ley municipal para personas con discapacidad, que fue elaborada por el Consejo Ciudadano de Personas con Discapacidad, que además de esa ley ha planteado varias normativas que responsabilizan al gobierno municipal.

Al ser mujer con discapacidad, Cornejo entiende que es “doblemente discriminada”. “Si bien estoy en un lugar de toma de decisiones, me ha costado mucho llegar”, puntualizó. Para ella, “la participación de las personas con discapacidad en la generación de políticas públicas sigue siendo escasa; aún no se visualizan personas con discapacidad que sean tomadoras de decisiones, que sean parte de direcciones de secretaría en los distintos municipios”, y agregó: “en La Paz son pocas las personas con discapacidad que tienen la vivencia y pueden ayudar a fortalecer las políticas públicas. Necesitamos empoderar y fortalecer a las personas con discapacidad, porque es una población que ha sido invisibilizada durante muchos años, pero podemos y necesitamos generar líderes”.

En su paso por Montevideo, Cornejo evaluó que es una ciudad de personas “amables con quienes tienen discapacidad” y también la comparó con La Paz, donde “todavía hay cierto temor a hablar del tema, continúa siendo un tema tabú, aunque hemos desarrollado talleres para que las autoridades comprendan la temática”. A su entender, Montevideo “está unos cuantos pasos más adelante” comparada con La Paz, “que es una ciudad inaccesible para personas con discapacidad. Si bien se han eliminado algunas barreras, hay grandes desafíos por cómo es la ciudad geográficamente”. Para ella es importante que las ciudades “se nutran” de lo que ha funcionado bien en otras, para así seguir mejorando. ▲

“Necesitamos empoderar y fortalecer a las personas con discapacidad, porque es una población que ha sido invisibilizada durante muchos años, pero podemos y necesitamos generar líderes”.

Género más discapacidad

Las mujeres en situación de discapacidad se enfrentan a barreras, discriminaciones y dificultades mucho más acentuadas, por su doble condición de ser mujer y tener una discapacidad.

Cuando se conjugan género y discapacidad las desigualdades se potencian. La sociedad tiene actitudes y barreras que no permiten que la discapacidad sea vivida como una forma de diversidad más y menos aún que se conjugue con la condición de mujer. Revista **rampa** habló con cuatro mujeres con distintas discapacidades para conocer cómo es para ellas ser mujeres con discapacidad en esta sociedad y cuáles son las principales barreras a las que se enfrentan.

Primero mujeres

El concepto de *desgenerización* de las mujeres con discapacidad refiere a que la sociedad no considera mujeres a las mujeres con discapacidad. A la invisibilización que ya sufren por ser personas con discapacidad se suma la invisibilización como mujeres.

Para la sociedad primero está la discapacidad y esto estructura la identidad y la subjetividad de las mujeres, más allá del ser mujer. Por eso las mujeres con discapacidad tienen una sumatoria de discriminaciones y barreras.

“La primera barrera es que se pone la discapacidad por delante, antes de ser mujer, la barrera actitudinal frente a la discapacidad. Como mujer es una suma de discriminaciones,

por un lado, el tema de género y las desigualdades y, por otro, en mi caso el hecho de ser sorda implica una discriminación en cuanto al acceso a la información, a la educación y al trabajo”, señaló Magela Brum, quien trabaja en la Intendencia de Montevideo (IM) e integra la comisión de discapacidad de Adeom.

“Yo creo que ya ser mujer en este mundo es un desafío, ser mujer con algún tipo de discapacidad es un desafío mucho mayor y a veces funciona también como una limitación”, dijo por su parte Silvia Iroldi, quien tiene una discapacidad visual adquirida y trabaja como coordinadora del Programa Ágora.

Según la Organización Mundial de la Salud, el *género* refiere a “los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres.” En una sociedad patriarcal, en la que persisten diferencias entre hombres y mujeres y los roles esperados de unos y otros, rara vez se espera de las mujeres con discapacidad lo mismo que de quienes no la tienen.

La lucha por la igualdad de género viene de hace mucho tiempo y desde diversos ámbitos. En su momento fue la sociedad civil organizada la que impulsaba y reivindicaba esta lucha; hoy el Estado también incluye entre sus políticas prioritarias la igualdad de género. La *Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030* es una hoja de ruta para orientar el accionar del Estado en materia de igualdad de género.

Alineado con esto está el Tercer Plan de Igualdad de Género de la IM, que tiene como objetivo fundamental lograr un cambio en el relacionamiento entre las personas, promoviendo la igualdad de género y la no discriminación por sexo o por identidad de género. Este plan incluye algunas acciones específicas vinculadas al género y la discapacidad.

Una vida libre de violencia

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por Naciones Unidas en 2006 y ratificada por Uruguay en 2008, reconoce que “las mujeres y las niñas con discapacidad suelen estar expuestas



↑ Silvia Iroldi. Autor: Cecilia Torres/Comunicación de Desarrollo Social.

a un riesgo mayor, dentro y fuera del hogar, de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación”.

La violencia puede ser física, emocional, sexual o económica, pero cuando se conjugan género y discapacidad aparecen formas concretas de violencia que están relacionadas directamente con la presencia de la discapacidad y que, a menudo, pasan desapercibidas.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres del Mides, en sus recomendaciones para una vida libre de violencia para todas las mujeres, la violencia económica ejercida por el entorno cercano a la mujer, quien en muchos casos no puede gestionar sus ingresos libremente, y la desatención en salud, en los casos de discapacidad severa, son claros ejemplos de estas formas invisibilizadas de violencia. En la vejez se acentúan, llegando en muchos casos al abandono y la soledad.

Por otro lado, el documento destaca que las personas que ejercen violencia contra una mujer con discapacidad se perciben como víctimas por tener que “cargar” con una persona

Las mujeres y el trabajo

Silvia Iroldi tiene discapacidad visual y trabaja como coordinadora del Programa Ágora, de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU). Considera que en el ámbito laboral, las mujeres han ido mejorando su situación, pero afirma que aún queda mucho por avanzar.

“Si miramos en perspectiva, las mujeres hemos ido logrando cosas; como más puestos de trabajo y equiparación salarial con los hombres, en algunos casos. Pero igual creo que todavía falta mucho por hacer. A nivel laboral, por ejemplo, si pensamos en mandos medios o gerenciamiento el porcentaje de mujeres es mucho menor que el de hombres y el porcentaje de mujeres con discapacidad es tan mínimo que no aparece en las estadísticas”, afirmó.

Asimismo, señaló que si bien se han dado pasos en el ámbito laboral –fuera de casa–, no ha pasado lo mismo dentro de los hogares. “Las mujeres seguimos teniendo las mismas funciones en la casa, en los roles tradicionales (esposa, madre), las tareas de cuidados siguen siendo casi exclusivas de las mujeres, son trabajos que a veces están invisibilizados, pero que insumen mucho tiempo; entonces tenemos una doble jornada de trabajo. Si además de todo esto le sumamos discapacidad visual, auditiva, motriz o intelectual las diferencias se potencian”, dijo.

“Yo creo que ya ser mujer en este mundo es un desafío, ser mujer con algún tipo de discapacidad es un desafío mucho mayor y a veces funciona también como una limitación”.

con discapacidad y encuentran numerosas justificaciones a sus conductas.

Para las mujeres con discapacidad es mucho más complejo terminar con una relación violenta, por todas las limitaciones propias de la discapacidad. Les es más difícil denunciar, porque en la mayoría de los casos son sus propios cuidadores y no tienen la autonomía física, emocional o económica que necesitarían para hacerlo. El miedo por la pérdida del vínculo o la provisión de cuidado son más fuertes a la hora de la denuncia. En otros casos, las barreras físicas y comunicacionales con las que se enfrentan las mujeres con discapacidad impiden acceder a los lugares de denuncias o a la información necesaria para hacerlo.

Silvia Iroldi considera que “muchas mujeres se sienten atrapadas en los círculos de violencia, por la dependencia psicológica y emocional que tienen por su condición de discapacidad”. El logro de autonomía en las mujeres con discapacidad es clave en la problemática sobre violencia. Para ello es muy importante trabajar con los padres sobre la sobreprotección que ejercen en sus hijas mujeres, sobreprotección que muchas veces genera otras situaciones de dependencia y/o situaciones de agresividad, precisó.

El Tercer Plan de Igualdad de Género se centra en mejorar los dispositivos existentes contra la violencia doméstica y explotación sexual, y en profundizar la articulación con otras instituciones. La meta principal es capacitar y asesorar a los servicios de violencia doméstica de Montevideo para que incorporen la dimensión discapacidad.

“Muchas mujeres se sienten atrapadas en los círculos de violencia, por la dependencia psicológica y emocional que tienen por su condición de discapacidad”.

Según la cartilla de derechos de las mujeres elaborada por el Ministerio de Salud Pública, todas las mujeres en Uruguay tienen derecho a consultar, recibir orientación e información en su prestador de salud o gratuitamente a través del teléfono **0800 4141** desde un teléfono fijo y a través del ***4141** desde su celular. También tienen derecho a recurrir a la emergencia de su centro de salud para recibir ayuda, en caso de haber vivido una situación de violencia sexual. Tienen derecho además a realizarse todos los análisis necesarios y tratamientos preventivos para evitar infecciones de transmisión sexual, así como un embarazo producto de violación y recibir ayuda del equipo médico para realizar la denuncia policial.

Otra forma de violencia a la que están expuestas las mujeres es el acoso callejero. Iroldi contó a **rampa** que mientras no tuvo discapacidad visual fue víctima de acoso callejero, pero una vez que su situación cambió no volvió a sufrir este tipo de acoso. “Creo que forma parte de la invisibilidad de las personas con discapacidad”, destacó.

Salud sexual y salud reproductiva

Hablar de sexualidad sigue siendo un tabú en muchas sociedades y más aún si son mujeres con discapacidad. Las adolescentes y mujeres con discapacidad son consideradas por

Las mujeres y su salud sexual y reproductiva

Magela Brum es sorda y trabaja en la Intendencia de Montevideo e integra la comisión de discapacidad de Adeom.

Considera que en torno a la sexualidad, algunas de las principales barreras a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad es que se las considera asexuadas y que no acceden correctamente a la información necesaria en los servicios de salud. En el caso de las personas sordas, esto se dificulta especialmente por las barreras de comunicación.

“Yo soy una persona sorda que habla, que comprende el idioma español, pero no es lo más común entre las personas sordas. A mí, particularmente, la información me llega porque puedo leer, pero no es el caso de todos los sordos. Muchos de ellos hablan su propia lengua, que es la lengua de señas uruguaya (LSU), y para informarse necesitan de esa lengua, ahí hay una barrera comunicacional bastante importante para poder acceder a la información y a los servicios de salud. Se debería poder contar con intérpretes de lengua de señas o que los propios médicos supieran el lenguaje”, afirmó.

También se refirió a que al haber una tercer persona en la consulta, la misma pierde la intimidad necesaria que se supone debería tener. “El hecho de ir con otra persona te quita autonomía en cualquier consulta médica y ni que hablar si es a un ginecólogo, que es una consulta más íntima. Lo importante es poder elegir si quiero un acompañante o no con libertad, no estar determinada a ir con uno por la discapacidad y las barreras que existen. Las mujeres sordas muchas veces no quieren ir acompañadas a esos servicios, y eso dificulta mucho el acceso. Muchas mujeres con discapacidad van una vez al ginecólogo y no van más por la mala experiencia en su primera consulta”, expresó.



↑ Magela Brum. Sin datos de autor

“Muchas mujeres con discapacidad van una vez al ginecólogo y no van más por la mala experiencia en su primera consulta”.

la sociedad como personas asexuadas, infantilizadas, sobreprotegidas y no se piensa en ellas como potenciales parejas o madres. Esta creencia crea un terreno fértil para el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres con discapacidad.

Las mujeres con discapacidad tienen el derecho a vivir y disfrutar de su sexualidad y decidir sobre su salud reproductiva, con los apoyos necesarios para lograr su autonomía. El empoderamiento de las mujeres con discapacidad es clave para que no sean vulnerados estos derechos y que otros decidan por ellas.

Para Iroldi, existen muchos prejuicios y mitos en torno a la sexualidad de las mujeres con discapacidad. “Creo que en nuestra sociedad lo sexual sigue siendo un tabú para todos, pero en el caso de la discapacidad es el máximo exponente. Se nos ve asexuadas, infantilizadas y como incapaces de ser madres”. Por otro lado, explica que los mitos en torno a las mujeres con discapacidad son diversos y muchas veces tienen que ver con el tipo de discapacidad. Así existen creencias tales como que las mujeres con síndrome de Down son extremadamente cariñosas, las sordas son bonitas y las ciegas son malhumoradas. Comentarios como “¿quién te hizo esto?”, refiriéndose a una mujer con discapacidad embarazada, o “¿cómo se te ocurrió quedarte embarazada?” son comunes, según cuenta Iroldi.

La investigación *Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad. Estudio sobre la accesibilidad de los servicios de salud en Montevideo*, realizada en 2011 por la IM con el apoyo de ONU Mujeres, señalaba en sus conclusiones que se estaba ante una situación “preocupante”. “Las mujeres con discapacidad en Montevideo se enfrentan a barreras para poder acceder a servicios de salud sexual y reproductiva. Estas barreras (físicas, de comunicación, de información y actitudinales) generan una fuerte discriminación y una grave exclusión de estas mujeres, perpetuando así una clara violación de sus derechos humanos básicos”, señalaba. Desde entonces se ha ido avanzando, pero muy lentamente.

Todas las mujeres tienen derecho a contar, sea cual sea la institución prestadora de salud, con servicios de salud sexual y reproductiva donde la atención sea amigable, inclusiva, integral, oportuna, de calidad, multidisciplinaria, de carácter confidencial y privada, según la Ley de Salud Sexual y Reproductiva (18.426/2008). También existe normativa específica para garantizar el acceso a métodos de protección y anticonceptivos en todas las instituciones de salud, sin costo o a costo mínimo; realizarse la ligadura de trompas, de forma gratuita, desde los 21 años de edad; y solicitar dispositivo intrauterino (DIU), también sin costo. Existen otros derechos garantizados por normativas específicas sobre el acompañamiento en el trabajo de parto, parto o cesárea por quien elijan y a concurrir acompañadas por su pareja a los controles del embarazo (Ley 17.386). Acceder a toda la información necesaria sobre las conductas que se toman durante el control del embarazo, trabajo de parto, parto y puerperio, y recibir información adecuada sobre los cuidados en estas etapas, así como los cuidados del recién nacido.

Uno de los componentes fundamentales del proyecto *El derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad*, una iniciativa conjunta de las Naciones Unidas en Uruguay, es trabajar en el acceso universal a la



↑ Madelón Lapenne. “Mujer con discapacidad cuidando a su hijo”. Autor: Ana Casamayou (2017), Colectivo Blanca y Negra. Muestra fotográfica “Compartiendo los cuidados”.

salud con un enfoque en salud sexual y reproductiva para la población con discapacidad. El proyecto pretende avanzar en el acceso a la salud de las personas con discapacidad, fortaleciendo las capacidades del sistema de salud para ofrecer servicios de salud accesibles e inclusivos. Entre sus metas está la capacitación a más de 400 integrantes de equipos de salud

Vivir la maternidad

Madelón Lapenne tiene una discapacidad motriz, por la que utiliza silla de ruedas, y es mamá de dos niños. “A las mujeres con discapacidad se nos considera asexuadas, incapaces de gozar de nuestra sexualidad y sobre todo de ser mamás”, afirmó.

En entrevista con revista **rampa**, Madelón contó que hay muchos prejuicios en torno a la discapacidad y la maternidad, y que en sus embarazos debió vencer muchas barreras, del sistema de salud y de la incompreensión de las personas por su elección de ser madre. Además de las barreras diarias que le presenta la maternidad y que, frecuentemente, la encuentran necesitando ayuda de otras personas para poder ejercer su rol.

Considera que sería necesario poder contar con mayor información para las mujeres con discapacidad que quieren ser mamás, así como que existan campañas de concientización y grupos que trabajen sobre la maternidad y la discapacidad. “Muchas veces, al necesitar apoyo para cambiar un pañal, o para algo, se siente como que no estás cumpliendo tu rol bien, completamente, entonces es necesaria más información para la familia, para la persona que te ayuda y para la sociedad en general”, comentó.

“A las mujeres con discapacidad se nos considera asexuadas, incapaces de gozar de nuestra sexualidad y sobre todo de ser mamás”.

públicos y privados para atender a las personas con discapacidad conforme a sus derechos y necesidades. En la actualidad, el proyecto está elaborando una guía sobre la atención en salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad dirigida a los equipos de salud. El objetivo es brindarles información práctica y herramientas para la atención de personas con discapacidad, y disminuir de esta forma la discriminación y las barreras en el acceso a los sistemas de salud.

En relación a las experiencias en torno a la salud, Iroldi cuenta que ha encontrado mucho desconocimiento de parte del equipo de salud en cómo tratar a una persona con discapacidad y que esto lleva muchas veces al maltrato. Se debería pensar más en la formación del equipo de salud en discapacidad, opinó. “Con mi discapacidad es fundamental que el profesional me explique todos los procedimientos que me van a realizar, más aún si son invasivos. Esto en general no sucede y muchas veces te encontrás con situaciones bastante violentas”, explicó Iroldi.

Otra de las entrevistadas, Madelón Lapenne, que tiene una discapacidad motriz, contó su experiencia en torno a la atención en salud. Madelón tuvo dos embarazos de alto riesgo, uno en el Hospital Pereira Rossell y otro en el CASMU, y en su opinión el sistema de salud no está preparado para atender a mamás con discapacidad. “Terminaste con el bombo lleno o estas segura de que estás embarazada” es un comentario que escuchó en más de una oportunidad refiriéndose a ella. “Muchas veces se me ha exigido ir a las consultas con un acompañante por el tipo de discapacidad que tengo, pero en realidad se supone que debería haber enfermeros o personas capacitadas para atender a personas con discapacidad, sin necesidad de que vaya acompañada”, manifestó Madelón.

Participación social y política en mujeres con discapacidad

El Tercer Plan de Igualdad de Género de la IM tiene entre sus cometidos incorporar la perspectiva de género en instituciones vinculadas a la discapacidad que promueven la participación ciudadana, removiendo las barreras que enfrentan, especialmente, las mujeres y las niñas en el ejercicio pleno



La participación social de las mujeres

Eugenia Godoy tiene una discapacidad física y utiliza silla de ruedas. Contó que ha logrado participar de muchos espacios en organizaciones, donde ha ido encontrando propuestas disfrutables y se siente incluida.

Actualmente participa de varias actividades en el Complejo Municipal SACUDE, donde encontró una pasión: el baile. Integra el taller de comparsa y ritmos latinos, y está en búsqueda de una nueva silla, especial para la danza, que le permita bailar más cómodamente. “Me permitiría hacer los giros mejor y movilizar más los brazos”, explicó. En diálogo con **rampa** dijo que el baile se trata de una “experiencia nueva” para ella, que la sorprendió. Bailar la hace sentir bien y le gusta probar con todos los ritmos. También integra el taller literario y participó del taller de cerámica.

Cursó primaria en la escuela Roosevelt y luego realizó varios talleres y actividades deportivas en la organización APRI. Considera que las barreras para integrar a personas con discapacidad son fundamentalmente físicas, en su caso el acceso a rampas.

← Eugenia Godoy en el taller de comparsa del Complejo Municipal SACUDE. Autor: Mayda Burjel.

de la ciudadanía. El principal objetivo es promover el empoderamiento de las mujeres, a través de la integración de mujeres con discapacidad en el movimiento de mujeres. Por otro lado, el plan contempla incorporar la perspectiva de género en el plan de accesibilidad e inclusión de Montevideo, adecuando la infraestructura y el equipamiento de la ciudad a favor de la inclusión universal.

Estas acciones responden a las demandas de las personas con discapacidad, que muchas veces no acceden a espacios de participación social por diversas barreras, tanto físicas como actitudinales, comunicacionales y de información. La movilidad de las mujeres con discapacidad se ve reducida por obstáculos estructurales del entorno, que impiden el desplazamiento de un lugar a otro, y esto implica una barrera física bastante determinante.

En este sentido, Brum explica que integra el grupo Mujeres y Discapacidad, que se reúne desde hace dos años, pero que no siempre pueden participar todas las integrantes por problemas en el acceso al transporte. “De todas formas hay espacios que se están logrando, se ha avanzado mucho en materia de participación, hoy estamos dentro de la intersocial feminista, hemos logrado que la ONU otorgara un presupuesto a la IM destinado a talleres de sensibilización en el tema de discapacidad y género”, revela Brum.

En el ámbito de la participación política, las mujeres entrevistadas coinciden en señalar que el tema discapacidad y género no está presente en el ámbito político y que casi no hay mujeres con discapacidad vinculadas a este ámbito. También señalan que tienen desconocimiento sobre la militancia de mujeres con discapacidad.

“Si uno mira cualquiera de los programas de los candidatos políticos, el tema discapacidad es un renglón allá abajo perdido. Sería fantástico tener legisladoras mujeres con discapacidad para visibilizar la temática con hechos y que no quede en

un mero discurso. Una legisladora así tendría una mirada diferente, un aporte distinto, que puede sumar para lo que todos queremos: una sociedad más equitativa, más integrada, no tan fraccionada, como la que estamos asistiendo en estos tiempos”, señaló Iroldi. También mencionó que actualmente solo hay una legisladora con discapacidad: Camila Ramírez –diputada suplente–, que es sorda y no ha podido ingresar a la cámara por dificultades con el ingreso de la intérprete.

Por su parte, Magela Brum dijo: “me parece que aún en ese ámbito falta mucho. Es una temática bastante nueva la lucha por la discapacidad en Uruguay, evidentemente en el ámbito político es aún más difícil acceder a un lugar”.

Desde adentro

Además de las barreras asociadas a la doble condición de mujer y discapacidad, se suma una limitación propia: la necesidad de que las mujeres con discapacidad se reconozcan como tales. Iroldi señaló que frecuentemente se encuentra con mujeres con discapacidad con baja autoestima. “Hay un doble trabajo por hacer, un trabajo con la sociedad, con el entorno, con el resto, para que se nos reconozca no solo en los derechos, sino en lo cotidiano; y también hay que hacer un trabajo interno, con nosotras mismas para reconocernos”, dijo.

También se refirió a una cuestión que suele darse en el ámbito de la discapacidad visual, donde algunas mujeres deciden no usar el bastón “por coquetería.” “El bastón tiene que ver con la autonomía y con la determinación de cada una, con la libertad de decidir y no depender de nadie”, concluyó. ▲

“Si uno mira cualquiera de los programas de los candidatos políticos, el tema discapacidad es un renglón allá abajo perdido. Sería fantástico tener legisladoras mujeres con discapacidad para visibilizar la temática con hechos y que no quede en un mero discurso”.

En perspectiva



↑ Solana Quesada. Autor: Daiana García / Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

*En su Tercer Plan de Igualdad de Género, la Intendencia de Montevideo (IM) incluyó acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos de la vida social. **rampa** conversó con Solana Quesada, directora de la Asesoría para la Igualdad de Género, que nos contó más detalles sobre esta política transversal que pretende cumplir con todos sus compromisos en el 2020.*

El Plan de Igualdad de Género de Montevideo es la hoja de ruta de la IM y los municipios para orientar sus políticas hacia la igualdad de género. Es una herramienta política y técnica, que reúne los objetivos y metas para transformar los patrones de relacionamiento de montevideanas y montevideanos que producen desigualdades y discriminaciones. Entre sus principales lineamientos se destacan la conquista de la autonomía económica de las mujeres y la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política, la cultura organizacional sin discriminaciones, la búsqueda de condiciones para una vida libre de violencia de género y el derecho a la salud en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Trabajo en equipo

Cada área de la IM tiene un equipo de Igualdad que define sus metas y compromisos para garantizar la inclusión de la perspectiva de género en sus políticas de gestión. En los municipios, los equipos están integrados por técnicas/os, obreras/os, representantes de concejos municipales, vecinales y la sociedad civil organizada.

Hacia el 2020, la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión (IM) fijó una serie de compromisos vinculados a la participación y el empoderamiento de las mujeres en diversos ámbitos. “La actividad central de la Secretaría es el grupo Mujeres y Discapacidad, un colectivo organizado en donde participamos con nuestra Asesoría para lograr su consolidación. Ya hicimos tres talleres de capacitación y acompañamos sus demandas y reflexiones sobre la interseccionalidad”, señaló

Quesada y agregó la importancia del componente de incidencia en las decisiones políticas que tiene este colectivo, donde pueden llegar a hacer oír sus reivindicaciones a los diferentes actores institucionales.

La Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión fijó los siguientes objetivos para 2020 en el Tercer Plan de Igualdad de Género de la IM:

- Articular con instituciones vinculadas a la discapacidad para promover la temática de género entre sus líneas de trabajo.
- Promover la integración de mujeres con discapacidad en el movimiento de mujeres organizadas.
- Asegurar la incorporación transversal y específica de la perspectiva de género en el Plan de Accesibilidad e Inclusión de Montevideo.
- Capacitar y asesorar a los servicios de violencia doméstica de Montevideo para que incorporen la dimensión discapacidad.

“Queremos que los equipos técnicos puedan comprender mejor la dimensión de la discapacidad y tener herramientas para su abordaje”.

Violencia basada en género

La violencia basada en género es otro de los ejes del Plan de Igualdad en donde la Secretaría de Accesibilidad se comprometió a desarrollar acciones. La comuna capacitará y asesorará a los equipos técnicos de los doce servicios de atención a mujeres en situación de violencia (ComunaMujer) para que incluyan la perspectiva de la discapacidad en sus protocolos de atención. “Queremos que los equipos técnicos puedan comprender mejor la dimensión de la discapacidad y tener herramientas para su abordaje”, explicó Quesada.

Además, se realizará un relevamiento de las condiciones de accesibilidad en estos servicios, tanto las físicas como las comunicacionales. “El año pasado incorporamos la posibilidad de contratación de intérprete de lengua de señas para las mujeres sordas que consultan en la ComunaMujer, y ahora estamos en proceso de poder incorporar la comunicación por mensaje de texto para nuestro servicio de atención telefónica a mujeres en situación de violencia (0800 4141)”, agregó Quesada.

Otra de las acciones centrales incluidas en los compromisos es la incorporación de la perspectiva de género en el Plan de Accesibilidad de la comuna. La directora de la Asesoría de Género destacó el trabajo en conjunto con la secretaría de la IM para asegurar la incorporación transversal y específica de la perspectiva de género en este documento que define las políticas de inclusión y accesibilidad en la ciudad.

“Una cosa interesante que hicimos en conjunto fue la incidencia en los procesos de planificación institucional para que se incorpore la perspectiva de género. Hicimos un instructivo para que todos los departamentos de la IM tengan que indicar en la información que envían a la Junta cuál es la vinculación de sus metas con los planes de igualdad y accesibilidad. Esto nos potenció para que el conjunto de la institucionalidad tomara en cuentas ambas herramientas”, concluyó Quesada. ▴

Mostrarse mujeres

El colectivo Mujeres y Discapacidad participó el 8 de marzo de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, llevando como consigna "Somos mujeres, no nos ocultamos".

La marcha del 8M es uno de los hitos más importantes del año para el colectivo Mujeres y Discapacidad. Esto de reconocerse primero como mujeres es el sello de identidad del colectivo y es algo contundente", señaló Tania Aguerrebere en diálogo con revista **rampa**. Aguerrebere junto a Fabiana Cairoli (ambas de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión) y Gabriela Romanutti (de la Asesoría para la Igualdad de Género) son quienes acompañan desde la Intendencia de Montevideo a este grupo de mujeres, que se reúne mensualmente desde hace dos años.

En el proceso de planificación de la participación del colectivo en la marcha, colaboraron más de 20 mujeres, a las que durante la marcha se unieron muchas más. Entre acompañantes y mujeres de otros colectivos, el grupo de mujeres que marcharon rondó las 200 personas. "Fue una sorpresa ver que muchas mujeres con discapacidad, que no participan del grupo, se sumaron a nosotras en la marcha, porque muestra que no estamos generando solo un espacio para el grupo, sino que es un espacio que convoca y genera identidad para otras mujeres con discapacidad", señaló Aguerrebere.

La consigna de la marcha fue elegida entre muchas propuestas de las integrantes del grupo. En particular, Dieva



↑ → Participación del colectivo Mujeres y Discapacidad en la marcha del 8M. Autor: Agustín Fernández / Prensa IM.

Larrosa realizó más de 20 consignas, lo que motivó a que resolvieran también marchar con pancartas individuales que enriquecieran la consigna central (ver recuadro).

La consigna que llevaron a la marcha en 2018 fue "Somos mujeres, no nos invisibilicen detrás de la discapacidad" y este año fue "Somos mujeres, no nos ocultamos". Si bien pueden parecer consignas similares, las integrantes del grupo entendieron que había un cambio fundamental entre ambas y que tenía que ver con hacerse ver desde adentro y no tanto con la mirada de los otros. "No es lo mismo decir no nos invisibilicen que no nos ocultamos, tiene que ver con un proceso disruptivo contra el afuera que nos invisibiliza, con salir del ocultismo", precisó Aguerrebere.

Para Cairoli, la consigna fue "muy fuerte y muy positiva": "Significa que no tenemos vergüenza de ser mujeres con discapacidad, no necesitamos ocultarnos y estamos cada vez más empoderadas, participando y luchando por nuestros derechos. Como mujeres no nos ocultamos, no tenemos miedo, nos aceptamos así como somos, cada una con sus diferencias pero siempre luchando en el colectivo por las cosas que necesitamos, por nuestros derechos, por nuestros sueños, por nuestras oportunidades iguales a las de todas las mujeres", dijo.



El colectivo

Aguerbere señaló que la creación del grupo, que vincula las temáticas género y discapacidad, es de por sí una experiencia innovadora, que no tiene casi antecedentes en países de la región. "Hay muy pocos movimientos en la región y en el mundo que vinculan la discapacidad y el género...hay en esto una doble rebeldía: porque dentro del movimiento feminista las mujeres con discapacidad no tienen casi visibilidad, y meter el feminismo en un tema como la discapacidad es bastante particular, teniendo en cuenta que a las mujeres con discapacidad se las suele ver como niñas eternas y no como mujeres".

"Significa que no tenemos vergüenza de ser mujeres con discapacidad, no necesitamos ocultarnos y estamos cada vez más empoderadas, participando y luchando por nuestros derechos".

Pancartas

El colectivo Mujeres y Discapacidad participó de la marcha del 8M llevando remeras en las que se leía “Primero mujeres” y una gran pancarta con la consigna “Somos mujeres, no nos ocultamos”. Las mujeres marcharon a su vez con pancartas individuales, algunas de ellas decían:

“También mujeres”
“Mujeres enteras”
“Por el derecho a salir de casa”
“Por el derecho a la educación”
“Derribar barreras”
“Ni putas ni asexuadas”
“Iguales, particulares y singulares”
“Mujeres, igualdad”
“No más postergación de nuestros derechos”
“Si te molesta mi existencia, acostúmbrate a mi resistencia”
“Yo también soy mujer”
“Porque todas somos diferentes, pero no desiguales”
“Somos mujeres capaces, solo faltan oportunidades”
“Mujeres visibles y con derechos”
“Mujeres valientes que merecemos las mismas oportunidades”
“Por las mujeres que pelearon por los derechos que disfruto hoy”
“Queremos respeto, igualdad de oportunidades”
“Que todas seamos diferentes es lo más normal”

discapacidad, y salud sexual y reproductiva), de los que participaron alrededor de 70 mujeres.

En 2019 el trabajo del grupo estará orientado a consolidarse como espacio y buscará poder incidir en la mejora de la calidad de vida de las mujeres con discapacidad. Para ello está propuesto reunirse con la bancada bicameral femenina, a la que plantearán algunos de los temas que más las inquietan, como la necesidad de buenas prácticas de atención ginecobstetricia, que los servicios de atención a la violencia basada en género estén capacitados para atender a mujeres con discapacidad y que se consideren las necesidades especiales de las mujeres con discapacidad en el acceso al empleo, a la educación y a la recreación. ▲

“Hay muy pocos movimientos en la región y en el mundo que vinculan la discapacidad y el género...hay en esto una doble rebeldía: porque dentro del movimiento feminista las mujeres con discapacidad no tienen casi visibilidad, y meter el feminismo en un tema como la discapacidad es bastante particular, teniendo en cuenta que a las mujeres con discapacidad se las suele ver como niñas eternas y no como mujeres”.

Cairolí comentó que este cambio en la pancarta refleja también el proceso del grupo. “Primero es necesario verse internamente como mujeres, para luego mostrarse como mujeres”.

El grupo comenzó a funcionar en 2017 y busca ser una plataforma de integración de mujeres, un espacio donde reflexionar y capacitarse en torno a los temas discapacidad y género. En 2018 se realizaron tres talleres (sobre género,

Vivir la marcha



↑ Participación del colectivo Mujeres y Discapacidad en la marcha del 8M. Autor: Agustín Fernández / Prensa IM.

Tres mujeres que integran el colectivo Mujeres y Discapacidad contaron a revista **rampa** cómo fue su experiencia en la marcha del 8M.

Sara Buchelli

¿Cómo viviste la marcha?

Con alegría de poder participar y con mucho compromiso, por ser una manera de expresión colectiva e intergeneracional, de reflexión y lucha, reivindicando los derechos de las mujeres. Marchar en colectivo con el grupo y vivenciar el sentido de pertenencia fue una experiencia intensa.

Fue importante nuestra participación, creo que dimos para pensar y reflexionar a mucha gente. Cada una de nosotras con su modalidad y posibilidades de comunicación –ya sea con palabras dichas o con manos que hablan en lengua de señas uruguaya (LSU), o con la ayuda de telé-

fonos que leen textos y los convierten en voces— vivió la marcha con intensidad.

¿Qué te pareció la consigna?

Muy efectiva en términos de transmitir un mensaje breve de forma concreta. Fue trabajada en grupo, dedicando tiempo y análisis, se fue construyendo colectivamente y finalmente decantó por ser muy comunicativa del sentir del grupo. El objetivo se cumplió, vimos, escuchamos y sentimos a muchas personas empatizando con nuestra consigna principal, y con las de los carteles individuales, se percibía en sus gestos de aprobación y actitudes.

Florencia de los Santos

¿Cómo viviste la marcha?

La viví con mucho nerviosismo, ya que este año por primera vez la pude vivir desde adentro. Los años anteriores la había vivido como espectadora, a través de los medios de comunicación. Destaco la unión y la cantidad de gente que se convocó en ese día tan especial y que haya lo que haya que cambiar o que destacar se hará en grupo y cada año será mucho mejor que el anterior. Estoy muy agradecida, muy conforme con el trabajo hecho y con la experiencia vivida.

¿Qué te pareció la consigna?

Tanto yo como mis compañeras, todas pusimos un granito de arena y todas nos sentimos representadas en ella.

Fiorella Buzeta

¿Cómo viviste la marcha?

La marcha del 8 de marzo para mí fue súper conmovedora, creo que todas las marchas movilizan algo a las personas que

estamos ahí y que vamos. Pero particularmente al colectivo Mujeres y Discapacidad creo que lo moviliza porque año tras año logramos ser más y eso habla del compromiso que hay con el colectivo y las ganas que hay de seguir visibilizando y trabajando. Somos alrededor de 60 mujeres que integramos el colectivo y en las reuniones por lo general somos unas 20 o menos. En este caso en la marcha había compañeras que nunca van a las reuniones, por temas de horarios, y se sumaron. Se sintieron identificadas y fueron con nosotras. Haber podido concentrarnos juntas y marchar juntas me da mucha alegría.

¿Qué te pareció la consigna?

Me parece que el cambio de la consigna de un año a otro fue muy importante. El nombrar y decir “no nos ocultamos” es también hacernos cargo de que queremos marchar, agruparnos y pelear por los derechos de las mujeres con discapacidad y decir “estamos acá” y vamos a seguir hablando, peleando y manifestando cosas. Me parece que la consigna pudo concentrar muchas de las cosas que hablamos durante todo el año, y tiene que ver con que primero necesitamos sentirnos nosotras parte de la sociedad y sentir que no somos invisibilizadas para luego, año tras año, poder pelear por derechos particulares de las mujeres con discapacidad. Este año era importante seguir mostrándonos, visibilizándonos y fue lo que hicimos. Creo que lo logramos, que otros colectivos nos vieron.



Redes sociales

rampa está en las redes sociales, donde esperamos interactuar con ustedes y recibir sus consultas y sugerencias.

Nos vemos en:

 Facebook: Revista Rampa

 Twitter: @Revista_Rampa



Suscripción

Si querés recibir **rampa** podés suscribirte a través de la página web de la Intendencia de Montevideo: <http://www.montevideo.gub.uy/formularios/suscripcion-a-revista-rampa> y recibirla por correo postal o electrónico.



Información y orientación

La Intendencia de Montevideo ofrece información y orientación sobre todo tipo de discapacidad en un local ubicado en la terminal de ómnibus Tres Cruces, en la planta baja. Este servicio es prestado en coordinación con la Asociación Down del Uruguay. La atención al público es de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00.



rampa

Más de 200 mujeres con discapacidad y sus familias participaron de la marcha del 8M con la consigna “Somos mujeres, no nos ocultamos.” La convocatoria estuvo a cargo del colectivo Mujeres y Discapacidad. Autor: Agustín Fernández / Prensa IM.